

La Montañita, julio de 2026.

Supervisora

Sandra Milena Amaya Daza
Secretaria de Integración Social
Supervisor del Contrato N.º **052-CDAG-2026**
Alcaldía de La Montañita

Asunto: Quinto Informe de Actividades Contractuales.

Respetuosamente presento a usted las actividades realizadas para efectos de reconocimiento del quinto pago correspondiente al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión para el mantenimiento de los escenarios deportivos de la cabecera municipal y de la inspección de santuario del municipio de la montañita, departamento del Caquetá. No. **052-CDAG-2026**, como Contratista del Municipio de La Montañita.

INFORME DE ACTIVIDADES

PERÍODO: DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026

CONTRATO NÚMERO: 052-CDAG-2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA CABECERA MUNICIPAL Y DE LA INSPECCIÓN DE SANTUARIO DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETA.

CONTRATISTA: YAMID CAPERA RAMOS

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1119212243

OBLIGACIONES DEL CONTRATO

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

- a) Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato de prestación de servicios (si se conviene esta última), conjuntamente con el supervisor del mismo.
- b) Afiliarse al sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), y permanecer afiliado por el término de ejecución del presente contrato.
- c) Realizar el pago de seguridad social dentro de los plazos estipulados en el artículo 2, título 2, Artículo 3.2.2.1 del Decreto 1990 del 6 de diciembre de 2016.
- d) No instalar ni utilizar en los equipos que le sean asignados para el desarrollo del objeto del contrato, ningún software sin la autorización previa y escrita del responsable de sistemas de la entidad.
- e) Responder y hacer uso de los bienes que le sean asignados para el desarrollo de sus obligaciones y hacer entrega de los mismos en el estado en que los recibió, salvo su deterioro natural, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor al supervisor del contrato, al momento de la terminación de éste, con la asesoría del auxiliar administrativo a cargo de Archivo e Inventarios quien expedirá el certificado de recibo a satisfacción que formará parte del informe final y acta de liquidación.
- f) Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore en desarrollo del contrato, certificando que reposen en la dependencia correspondiente.
- g) Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.
- h) Presentar al supervisor del contrato, informe mensual, durante el plazo contractual, donde se indique el grado de avance de las actividades, y adjuntar los soportes correspondientes.
- i) Presentar al supervisor del contrato, para el trámite de cada uno de los pagos a que haya lugar, durante el término de ejecución del contrato: a) Las constancias o recibos de aportes mensuales como afiliado al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007 y Decreto 1990 del 06 de Diciembre de 2016, b) Cuenta de Cobro y c) Informe mensual detallado de actividades, de conformidad con minutas y/o formatos dispuestos para tal fin por parte de la Entidad Territorial.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

- 1. Realizar un diagnóstico de todos los escenarios deportivos del casco urbano y de la inspección de policía de Santuario del municipio de La Montañita.
- 2. Reportar, reparar o reemplazar elementos dañados o defectuosos, como canchas, mallas, etc., de manera oportuna y eficiente.
- 3. Realizar actividades de desyerbe, corte de césped, mantenimiento de las zonas verdes y remoción y recolección de residuos sólidos en los escenarios deportivos de la cabecera municipal y en la inspección de Santuario.
- 4. Asegurar la correcta disposición de los residuos generados durante las tareas de mantenimiento, siguiendo las normas ambientales vigentes.
- 5. Velar por los elementos que se encuentra en las instalaciones de los escenarios deportivos que estén expuestos en riesgos.
- 6. Reportar oportunamente a la institución de la alcaldía municipal del municipio de La Montañita los hechos

y circunstancias que llegaren a ocurrir durante la prestación del servicio.

7. Entregar de manera oportuna y conforme a los lineamientos establecidos por el supervisor del contrato, toda la información de seguimiento, soporte y actualización de los indicadores asociados al proyecto bajo el cual fue contratado.
8. Las demás actividades que se requieran para cumplir con el objeto pactado, en coordinación con el supervisor del contrato.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Obligación N°.1

Realicé un diagnóstico en todos los escenarios, para detectar y analizar los problemas que afectan el uso óptimo de las instalaciones deportivas de Inspección de Santuario y la cabecera municipal del municipio de La Montañita. Hallazgos encontrados tanque elevado en mal estado, arcos deteriorados por falta de pintura, malla rota y cancha para mantenimiento como desyerbe.



Diagnóstico Escenarios Deportivos

Fecha del Hallazgo	Escenario Deportivo	Área Evaluada	Hallazgo Detectado	Recomendación Correctiva
05/06/2026	Cancha sintética cabecera municipal	Tapete	Mal estado	Arreglar
11/06/2026	Cancha de mini fútbol Santuario.	Superficie	Grasa alta.	Guadañar y fumigar.
17/06/2026	Cancha CIC Santuario.	Arcos y tomaconientes.	Partidos y caídos.	Soldar y arreglar.
25/06/2026	Polideportiva cancha de fútbol Santuario.	Arco.	Caído.	Soldar.

Obligación N°.2

Desarrollé actividades de cambio y reparación de elementos dañados con el fin de tener en buen estado los escenarios deportivos de la cabecera municipal y santuario para prestar un servicio de calidad a la población que le gusta el deporte.



Obligación N°.3

Realicé corte de césped, desyerbé, mantenimiento de zonas verdes, recolección de basuras y remoción de escombros en los escenarios deportivos de la cabecera municipal y la inspección de santuario.



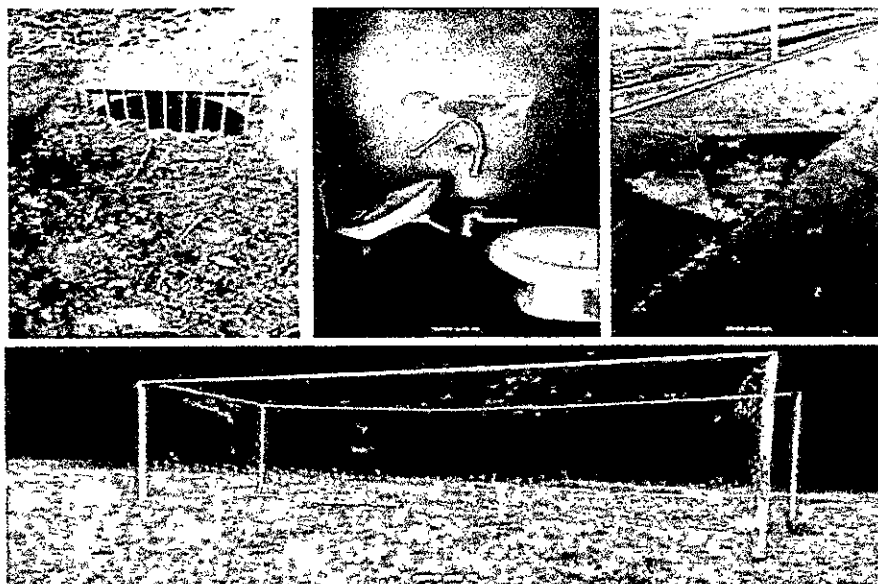
Obligación N°.4

Desarrollé actividades de remoción y recolección de basuras, con el fin de asegurar la correcta disposición de los residuos sólidos en todos los escenarios a mi disposición.



Obligación N°.5

Realicé actividades de inspección y prevención de todos los escenarios deportivos con el fin de garantizar que todas las instalaciones estén en buenas condiciones para el buen funcionamiento.



Obligación N°.6

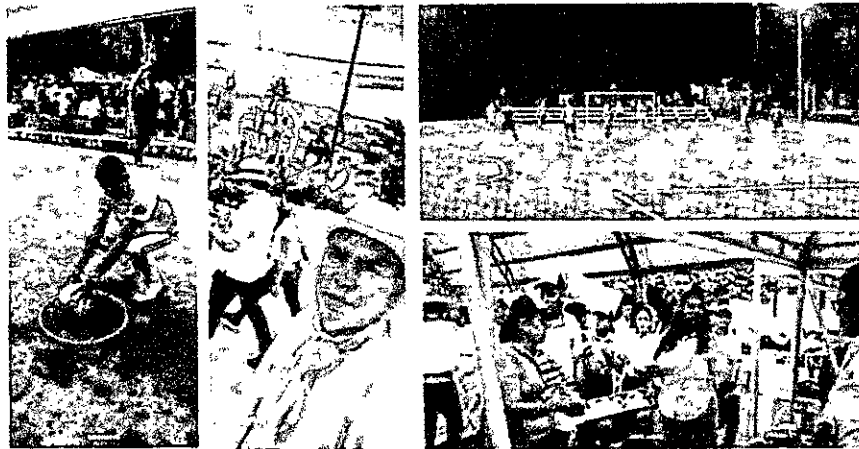
Durante el periodo del 01 al 30 de junio no se presentaron hechos y/o circunstancias.

Obligación N°.7:

Entregue de manera puntual y oportuna la información que requiere el supervisor con el fin de dar cumplimiento a todas las obligaciones del contrato pactado.

Obligación N°.8:

Apoyé de lunes a viernes las actividades deportivas que se llevan a cabo en horas de la noche en la cancha sintética de la cabecera municipal; colaboré en los inter colegiados, día del campesino y festival del piedemonte amazónico.



CUMPLIMIENTO

Con la presentación de este informe, manifiesto que me encuentro al día en el cumplimiento de mis obligaciones en los términos del Contrato.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

He presentado la documentación requerida al Municipio de la Montañita, en cabeza de la Supervisora de este sin objeción alguna. Asimismo, adjunto fotocopia de las Planillas No. Auto liquidaciones 4657756802 Detalle Autoliquidación Aportes junio; pago efectuado para Pensión, Salud y ARL correspondientes al mes de junio de 2026.

VALORES

El respeto, el compromiso y el esfuerzo en la ejecución del presente contrato, se han materializado en las actuaciones que llevan a cumplir con el mismo.

CONSTREÑIMIENTO

No se han presentado amenazas o peticiones fuera de la ley, que impidan cumplir con lujo de detalles con el contrato.

OBSERVACIONES

Ninguna

De este modo estoy dando cumplimiento a lo estipulado en las obligaciones como Contratista, para sus comentarios, sugerencias y aprobación.

Atentamente,



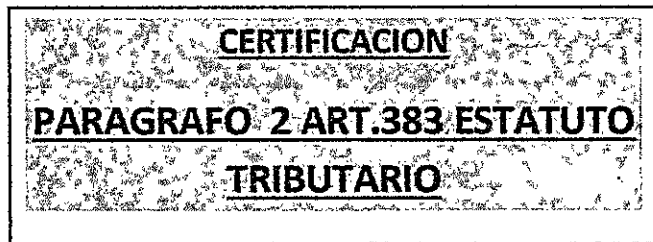
YAMID CAPERA RAMOS
1119212243 de La Montañita Caquetá
Contratista

Diagnóstico Escenarios Deportivos

Fecha del Hallazgo	Escenario Deportivo	Área Evaluada	Hallazgo Detectado	Recomendación Correctiva
05/06/2026	Cancha sintética cabecera municipal	Tapete	Mal estado	Arreglar
11/06/2026	Cancha de mini futbol Santuario.	Superficie	Grasa alta.	Guadañar y fumigar.
17/06/2026	Cancha CIC Santuario.	Arcos y tomacorrientes.	Partidos y caídos.	Soldar y arreglar.
25/06/2026	Polideportivo cancha de futbol Santuario.	Arco.	Caído.	Soldar.

La Montañita- Caquetá, Julio de 2026

Señores
MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA
NIT No. 800.095.770-2
La Montañita- Caquetá



REFERENCIA: Certificación Parágrafo 2 Art. 383 del Estatuto Tributario.

Respetados Señores;

En atención al asunto de la referencia, atentamente informo que NO he contratado o vinculado dos (02) o más trabajadores asociados a mi actividad como: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA CABECERA MUNICIPAL Y DE LA INSPECCIÓN DE SANTUARIO DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETA**, con los cuales presto mis servicios a su Municipio. ✓

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Yamid Capera Ramos".

YAMID CAPERA RAMOS
C.C. No. 1.119.212.243 de La Montañita, Caquetá

FACTURA EQUIVALENTE	Código:	Versión: 1.0
	Página: 1 de 1	
	Adopción: Resolución 331/14/06/16	

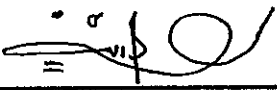
Documento equivalente a factura, (Art.3 Dec.522 de 2003) No.:		005	Ciudad: La Montañita - Caquetá
Persona de quien se adquieren los bienes y/o servicios: NATURAL [x] - JURIDICA []		Fecha: julio del 2026	
Nombre:	YAMID CAPERA RAMOS	Nit o C.C.	1.119.212.243
Contrato No.	052-CDAG-2026	Fecha de Celebración:	02 de Febrero 2026
Cuenta No. :	4-754-02-07607-9	Tipo Cuenta: Ahorros [X] Corriente []	Banco AGRARIO DE COLOMBIA

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 11.500.000	VALOR TOTAL ADICIONES	\$0	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 11.500.000
----------------------------	---------------	-----------------------	-----	--------------------------	---------------

PLAN DE PAGOS				
No. DE PAGOS	RANGO DE FECHA DEL PLAN DE PAGOS	Plan de Pagos	PAGO	SALDO CONTRATO
	SALDO INICIAL	\$11.500.000		\$11.500.000
1	PRIMER INFORME DEL 02 AL 28 DE FEBRERO	\$2.300.000	\$2.300.000	\$9.200.000
2	SEGUNDO INFORME DEL 01 AL 30 DE MARZO	\$2.300.000	\$2.300.000	\$6.900.000
3	TERCER INFORME DEL 01 AL 30 DE ABRIL	\$2.300.000	\$2.300.000	\$4.600.000
4	CUARTO INFORME DEL 01 AL 30 DE MAYO	\$ 2.300.000	\$2.300.000	\$2.300.000
5	QUINTO INFORME DEL 01 AL 30 DE JUNIO	\$2.300.000	\$2.300.000	\$0
	TOTAL PAGOS REALIZADOS	\$9.200.000	SALDO TOTAL:	\$0

ITEM	DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN	VALOR DE LA OPERACIÓN	SUBTOTALES
1	Pago No. 005 correspondiente a las actividades producto del contrato en referencia soportadas en el informe presentado.	\$2.300.000	\$2.300.000
2	N/A	\$0	\$0
3	N/A	\$0	\$0
4	N/A	\$0	\$0
5	N/A	\$0	\$0
6	N/A	\$0	\$0
7	N/A	\$0	\$0
8	N/A	\$0	\$0
9	N/A	\$0	\$0
10	N/A	\$0	\$0
11	N/A	\$0	\$0
12	N/A	\$0	\$0
13	DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MLCTE		
SON:			\$ 2.300.000

Firma del Contratista:



YAMID CAPERA RAMOS

C.C. 1.119.212.243

RETENCIÓN EN LA FUENTE A TRABAJADORES INDEPENDIENTES POR RENTAS DE TRABAJO

EMPRESA DE EJEMPLO	Mes	Junio de 2026
YAMID CAPERA RAMOS	Número de meses del cálculo	1
1119212243	Valor UVT 2026	52.374

Conceptos	Datos	Depuración
-----------	-------	------------

Total pagos en el mes

1	Valor del ingreso por rentas de trabajo	2.300.000	2.300.000
	Total Ingresos mes	2.300.000	2.300.000

Menos ingresos no constitutivos de renta (INCR)

Aportes obligatorios a Fondos de Pensiones (art. 55 ET)	280.200	280.200
Fondo de Solidaridad Pensional	-	-
Aportes vol. a fondos de pensiones oblig. (RAI) (Art. 55 ET)		
Aportes obligatorios al sistema de salud (art. 56 ET)	218.900	218.900
Aportes a ARL	42.700	42.700
Total ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional		541.800

Subtotal (A)	1.758.200
---------------------	------------------

2 Menos rentas exentas

Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET)	-	-
Aportes con destino a cuentas AFC (art 126-4 ET)	-	-
Total rentas exentas	-	-

Subtotal (B)	1.758.200
---------------------	------------------

3 Menos deducciones

Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud	-	-
Seleccione "SI" si tiene derecho a dependientes (Art 387 ET)	NO	-
Intereses por prestamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)	-	-
	-	-
Total deducciones		-

Subtotal (C)	1.758.200
---------------------	------------------

Menos renta exenta -25% del subtotal (C) (Numeral 10 art. 206 ET)	439.550
--	----------------

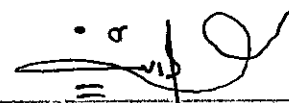
Limite del 40% sobre ingresos netos y hasta 1.340 UVT	439.550
--	----------------

Base gravable (ver tabla)	1.318.650
----------------------------------	------------------

Valor retención en la fuente a practicar por el periodo (art. 383 ET)	0,00%	\$ -
--	--------------	-------------

La retención en la fuente que se calcule en esta herramienta es aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria.

Parágrafo 2 Art. 383 ET
Modificado Ley 2277 de 2022



ADMINISTRADORA		TOTAL DORTES A PENSION										TOTALES	
CURSO	NOMBRE	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		COTIZACION		MORA		VALOR PAGADO	
		EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACION	FSP	COTIZACION	APORTES	MORA			
13001	13001-PORVENIR		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 170.200	\$ 0		\$ 170.200	\$ 0		\$ 170.200	\$ 170.200
TOTALES:												\$ 170.200	\$ 170.200

ADMINISTRADORA		NOMBRE		NÚM. COTIZANTES		NÚMERO AUTORIZACIÓN		VALOR		PAGO A OTROS RIESGOS		PLANILLA		VALOR		LÍQUIDACIÓN COTIZACIÓN		APORTES		MORA		DESCUENTO		TOTALES	
CÓDIGO	NOMBRE																								
14-23	H-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.			1					\$ 42.700						\$ 42.700				\$ 42.700						\$ 42.700
AUTOTALEN									\$ 42.700						\$ 42.700				\$ 42.700						\$ 42.700

[illegible]**TOTAL PAGADO: \$ 541.800**



PAZ Y SALVO			
Nombres y apellidos	YAMID CAPERA RAMOS	CC.	1.119.212.243
Dependencia	SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Cargo	CONTRATISTA
MOTIVO EXPEDICION DEL PAZ Y SALVO			
Retiro	☒	Traslado	☐
DILIGENCIE LAS FIRMAS DE PAZ Y SALVO DE LA SIGUIENTE MANERA:			
1: Firma del Jefe Inmediato una vez le ha entregado el Informe de Entrega de Cargo			
2: Firma del Jefe de la Sección de Adquisiciones y Almacén una vez este ha revisado los equipos devolutivos que Usted tiene bajo su responsabilidad y se encuentran en buen estado de funcionamiento.			
3: Firma del Jefe de la Oficina de Gestión del Talento Humano una vez hayan firmado los anteriores			
Cargos que otorgan Paz y Salvo	Nombre del Responsable	Firma	Elementos faltantes u obligaciones pendientes
1. Jefe Inmediato	SANDRA MILENA AMAYA DAZA		NINGUNA
Almacenista	RUBER FERNANDO FIGUEROA VEGA		NINGUNA
3 Jefe de Talento Humano	CHRISTIAN LOPEZ LOSADA		NINGUNA
FIRMA DEL EMPLEADO			
Firma			Fecha
			30 de JUNIO de 2026

